



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: Artes plásticas

CURSO: 1º ESO

MATERIA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Evaluación ordinaria

Bloque I. EXPRESIÓN PLÁSTICA. Segunda evaluación

Contenidos.

El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. La luz, el claroscuro. Valores expresivos. El color, colores primarios, secundarios. Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil. El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc. Técnicas gráfico plásticas. Adecuación a las intenciones expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.

Criterios de evaluación

- Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Instrumentos de calificación

1. Corrección del bodegón con adecuación de la técnica puntillista y de la colocación lógica de las sombras propias y arrojadas de los elementos del bodegón.
2. Corrección del paisaje creado con diferentes texturas visuales y táctiles, con variedad de éstas y acierto en la colocación.
3. Corrección del círculo cromático realizado con témperas, u otro material, en el que se debe reconocer tres colores primarios y tres secundarios, así como sus diferentes subtonalidades o gradación del blanco al negro en caso de que el profesor lo considere oportuno.



4. Corrección de un ejercicio abstracto realizado con técnica húmeda y en el que se debe apreciar la transición desde un primario a otro o desde el blanco al negro, con la variedad establecida de antemano por el profesor.
5. Presentación de los trabajos en el período de tiempo indicado por el profesor, así como en sus medidas correctas y realizados con los materiales indicados en la explicación del proyecto. (por ejemplo, si el profesor ha indicado que el círculo cromático se realiza con témpera, no se considerará el trabajo satisfactoriamente realizado si su realización se lleva a cabo con lápices de colores)

Bloque II. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. Tercera Evaluación

Contenidos.

La percepción visual. El proceso de la percepción. Elementos y factores. Leyes de la Gestalt. Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas. La imagen. Grado de iconicidad. Signo, símbolo, icono. Lectura y análisis de imágenes. Imagen fija. La fotografía y el cómic. Comunicación visual y audiovisual. Elementos, funciones y finalidades. Lenguajes y códigos. Imagen en movimiento. La animación. Lenguaje del cine. Historia del cine. Géneros cinematográficos. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Lenguaje Multimedia. Recursos digitales.

Criterios de evaluación

- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Identificar signifiante y significado en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Apreciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Instrumentos de calificación

1. Búsqueda de imágenes que expliquen las leyes de la Gestalt.
2. Exposición en clase (grupal o individual) acerca de esas mismas imágenes.
3. Búsqueda de iconos, imágenes y símbolos y exposición de la diferencia entre ellos y sus características.



4. Creación de un símbolo en color y blanco y negro que represente la lucha contra la explotación infantil, u otro tema de actualidad a decisión del profesor.
5. Análisis de anuncios buscando elementos visuales.
6. Realización de fotografías en las que se aprecien los distintos encuadres, enfoques y planos cinematográficos.
7. Búsqueda de escenas de películas previamente señaladas en clase y exposición explicativa por parte del alumno.
8. Presentación de los trabajos en el período de tiempo indicado por el profesor, y realizado siguiendo las indicaciones y los procedimientos indicados por éste.

Bloque III. DIBUJO TÉCNICO. Primera Evaluación.

Contenidos.

Punto, línea y plano. Horizontales, verticales y oblicuas. Paralelas, perpendiculares y transversales. Circunferencias. Ángulos. Bisectriz. Segmentos. Mediatriz. Lugares geométricos. Triángulos. Cuadriláteros. Polígonos. Perspectivas.

Criterios de evaluación

- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta
- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
- Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- Conocer lugares geométricos y definirlos.
- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.



Instrumentos de calificación

1. Seguimiento por parte del profesor de la realización de las láminas en clase: construcción de segmentos y tipos de líneas, ángulos, circunferencias y polígonos inscritos.
2. Corrección de dichas láminas.
3. Entrega de láminas en el periodo indicado por el profesor.
4. En caso de que el profesor lo considere necesario, se realizará un examen práctico en el que el alumno debe demostrar sus conocimientos sobre la materia explicada en clase. Dicho examen se podrá ejecutar con apuntes o sin apuntes según el profesor lo considere oportuno.

Criterios de calificación

- Las oscilan de 0 a 4 y, tras obtener las medias, se obtendrá la nota definitiva en escala de 10 mediante razón de proporcionalidad, siendo el 4 igual al 10. Puntualmente se podrá calificar algún trabajo con la escala tradicional del 1 al 10, a criterio del profesor.
- La evaluación de los trabajos contemplará la corrección del ejercicio y del enunciado, limpieza y presentación, adecuación en el uso de materiales y técnicas y la adecuación a la propuesta de trabajo.
- Con el objeto de potenciar la responsabilidad y disciplina de los alumnos, entregar con retraso las láminas sin justificación podrá suponer una reducción en la calificación de un 25% cuando se acumulen 2 retrasos y un 50% si se acumulan 4 retrasos.
- Se obtendrá media aritmética, para cada evaluación, entre todos los instrumentos de evaluación para cada evaluación.
- Para la nota final del curso se obtendrá la media aritmética entre las 3 evaluaciones.
- En todos los casos se obtendrá un aprobado cuando se supere el 4,5.

Procedimientos para recuperar en la evaluación ordinaria

Los alumnos que suspendan durante el curso alguna de las evaluaciones al obtener la media correspondiente, podrán recuperarla entregando los trabajos suspensos o no entregados en el plazo que le indique el profesor. Se calificarán atendiendo a los mismos criterios de la evaluación ordinaria.

Procedimientos para recuperar en la evaluación extraordinaria

Los alumnos que suspendan durante el curso podrán recuperar en la evaluación extraordinaria entregando los trabajos suspensos o no entregados. Se calificarán atendiendo a los mismos criterios de la evaluación ordinaria y se hará media aritmética entre todos ellos.



Región de Murcia
Consejería de educación y
Universidades



I.E.S. Miguel Hernández
C/ Miguel Hernández, 28
C.P. 30840 – Alhama de Murcia
Telf.: 968 63 03 44
Web: www.iesmiguelhernandez.es

Procedimientos para mejorar la calificación de la materia

Para mejorar la calificación se pueden entregar trabajos extras basados en las diferentes propuestas del curso. Cada trabajo extra, si está realizado correctamente, supondrá una mejora de un 25% en la nota del trabajo de referencia.

Procedimientos de evaluación en caso de pérdida de la evaluación continua:

Los alumnos tendrán que realizar las mismas propuestas de trabajo que el resto de sus compañeros. Se calificarán atendiendo a los mismos criterios de la evaluación ordinaria y se hará media aritmética entre todos ellos.